



DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION. Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION. Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 910.

No se publica los días siguientes á festivos.

Seccion editorial.

EXCITACION.

Hallamos en *Los Debates*:

«A la pretension que vienen sosteniendo los diputados y senadores de la provincia de Segovia, para que se les conceda un ferro-carril en la forma que tiene solicitada el diputado Sr. Oñate en su enmienda al artículo 6.º del proyecto de ley de ferro-carril del Noroeste, se han adherido las diputaciones provinciales de la Coruña y Zamora, los ayuntamientos de Gijón, Astorga, Ponferrada, Omedo y otros varios, así como las sociedades económicas de las regiones interesadas.»

Próxima la reunion de la Diputación provincial tenemos por seguro que está, por la urgencia del asunto que pronto ha de resolverse en Cortes, se ocupará de él inmediatamente, apoyando como lo hizo la de la provincia vecina, la enmienda presentada por el diputado segoviano, solicitando la construcción del ferro-carril directo.

Como se ve, diferentes ayuntamientos y corporaciones recurrieron al Gobierno, sosteniendo la petición de la ciudad de Segovia, y la Diputación de Lugo, que así en la cuestión del ferro-carril como en la de amillaramientos y otras mostróse celosa y patriótica, no negará su ayuda en el asunto.

De la iniciativa de algunos diputados esperamos que ese acuerdo sea uno de los primeros de la Corporación provincial, pues su importancia lo merece.

Asimismo creemos que el Ayuntamiento de la capital tomará por modelo á los que cita *Los Debates*, cuyo ejemplo seguirán también los de la provincia que nunca se mostraron reacios á seguir el camino que el patriotismo le señala; pero para que esto suceda es menester que la Diputación y Ayuntamiento de la capital den el ejemplo, no desmintiendo sus antecedentes.

Según nuestras noticias, gran número de diputados gallegos prestarán su influencia al proyecto, y este esfuerzo, unido al de los representantes de las demás provincias interesadas y robustecido por el apoyo ofrecido por S. M. y el Presidente del Consejo de Ministros, es indudable que asegura el éxito más satisfactorio y que se merece un pensamiento de cuya realización obtiene grandes beneficios el país.

Ha de suceder en esta cuestión, que algunos cuyos intereses han menester del monopolio para su prosperidad, se opondrán por todos los medios y utilizando cuantos recursos tengan á su alcance, á que arribe á seguro puerto el pensamiento indicado, y muestra de ello es la oposición de *La Epoca* que la hizo constar precisamente cuando la Comisión segoviana visitaba al Rey y al general Martínez Campos.

Por eso se necesita para que los descontentos no puedan invocar los intereses públicos, que todas las corporaciones expongan al Gobierno la conveniencia del ferro-carril directo

por Segovia. Si esa exposición es unánime, ni los opuestos á tal idea tendrán á su favor circunstancia alguna atendible ni habrá fundamento en que apoyar una solución negativa.

Encarecemos, pues, á las Corporaciones de la provincia la urgencia de tomar acuerdo sobre este particular. Hizolo ya la municipal de Mondoñedo, iniciando ese movimiento de actividad del cual debemos esperar éxito afortunado, como otras gestiones lo han obtenido.

No serán perdidas estas excitaciones, no por su escasa elocuencia sino porque descansan en fundamentos de conveniencia general, así es que no dudamos que dentro de un breve término las corporaciones de la provincia de Lugo habrán cumplido con su deber, adhiriéndose á la justa pretension de la ciudad de Segovia, como lo han hecho ya varias diputaciones y ayuntamientos.

Se ha anunciado la creación del Banco Philipart y se dijo que el Sr. Escobar, director de *La Epoca*, había sido nombrado del Consejo de administración de dicho Banco, nombramiento que significaba la desercion de *La Epoca* de las filas de los *nortistas*, y, lo que es más sensible (para Escobar, se entiende) el abandono de la Administración del *Credito mobiliario*, porque no es posible servir dos amos á la vez.

La Epoca niega que su director haya sido objeto de tal nombramiento y escribe un artículo llamando la atención de los incautos para que no se dejen alucinar por los anuncios de la venida de grandes negociantes y la concurrencia.

Precisamente, tratándose de la biografía de Mr. Philipart que publicaron algunos periódicos, hacemos nosotros igual advertencia que *La Epoca*. Este colega tiene razon en lo que dice, aunque no es por el bien de los incautos por lo que llama la atención de estos en el artículo *La Fiebre de los negocios*.

Es porque Mr. Philipart, fundador del *Banco Europeo* se propone tomar parte en el concurso de los ferro-carriles del Noroeste, y no le conviene á *La Epoca* que el Norte tenga competidor.

Para algunos es un negocio que no haya quien se dedique á negocios.

El apreciable colega coruñés *El Telegrama* publicó hace pocos días una carta suscrita por X. X. X. en la cual se le daba cuenta de las fiestas celebradas en esta ciudad, y de la que copiamos este párrafo:

«A las siete de la tarde, fué ocupado el kiosko de la plaza por el *Orfeon lucense*, cuya sociedad coral cantó con la afinación y buen gusto que la caracteriza y que le han valido un honoroso distintivo en el certamen musical del Ferrol las piezas más escogidas del selecto repertorio que posee, descolgando entre ellas el precioso coro *En el mar*. La circunstancia de ser el concierto al aire libre y el vocerío que por todas partes se percibía y que es natural en parage donde hay

grande concurrencia, impidieron que las personas amantes del divino arte pudieran juzgar por completo de las grandes dotes que reúne el *Orfeon* de esta capital.»

Reseñados ya por X. X. X. los festejos populares de S. Froilán, ocurriósele á *Juan José*, corresponsal que, según parece tiene en esta ciudad *El Telegrama*, hablar algo de ellos y en una carta publicada por el diario coruñés en el número del sábado último, dice ocupándose del *Orfeon lucense*:

«Como estaba anunciado en el programa una de las noches de festejos salió de la casa consistorial el *Orfeon*, precedido de música y estandartes (no lo digo por el conductor); y ya en la cúspide de aquella cosa verde que hay en la plaza, dió principio á su debut con un wals que á decir verdad pudo ser cantado con más afinación. Después del consiguiente intermedio cantaron el coro *En el mar*, con bastante desafinación también, especialmente las segundas voces que lo mismo en este que en la ejecución de las otras piezas dejaron mucho que desear.»

Prescindamos de la parte personal que tiene el párrafo copiado y comparemos una con otra las opiniones de los dos corresponsales de *El Telegrama*.

Concedemos sin esfuerzo que haya algo de galantería en las frases del primero; pero no neguemos á la vez que en lo que dice el segundo bien se deja ver también su galantería.

Por de pronto la opinión del señor X. X. X. es para quien le conozca como nosotros le conocemos, muy respetable, porque no es dicho señor ningún *Bombarda* ni *Villadomat*, sino una persona muy digna é ilustrada.

No hemos copiado los dos párrafos con más objeto que el de poner de relieve ciertas genialidades.

El Sr. X. forastero, se porta dignamente en su carta y acredita ser una persona prudente: el segundo corresponsal, cuyas cartas están fechadas en esta ciudad, bien ven nuestros lectores lo que hace.

Del periódico *El Liberal* tomamos la noticia de que habiendo suspendido el gobernador de Lugo á los patronos de la obra pia fundada en Monforte por el capitán Gaspar Diaz de Dueñas, el señor ministro de la Gobernación ha confiado la administración de la obra á la junta provincial de beneficencia.

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, el expediente de clasificación del gran hospital de Santiago.

En la real orden se declara establecimiento provincial de beneficencia á cargo de la Coruña, y se dispone que las provincias de Lugo, Orense y Pontevedra abonen á la diputación de la Coruña las cuotas que les correspondan y han dejado de pagar para el sostenimiento del hospital desde que fué declarado central general de Galicia.

También se declara que sigan acogiéndose al mismo los peregrinos

nos pobres que acudan á visitar el sepulcro del apóstol Santiago, por ser éste uno de los objetos preferentes de su fundación.

A pesar de correr este establecimiento benéfico á cargo de la diputación de la Coruña, tendrán derecho á ingresar en él los enfermos desvalidos de las provincias gallegas mediante el pago de las estancias por las respectivas diputaciones.

Dícese que D. Francisco Romero Robledo será nombrado administrador en Madrid del Banco Europeo de Mr. Philipart.

Al leer esta noticia hemos recordado que *El Cronista*, órgano del ex-ministro de la Gobernación, fué el periódico que publicó la biografía del banquero francés.

Serán amigos.

Dice un periódico que por el último correo de New-York se han recibido cartas de la Habana cuya lectura no es del todo consoladora. En estas cartas, donde por cierto se hacen grandes elogios del celo y de la prudencia del general Blanco, se dan pormenores muy circunstanciados del estado de la insurrección y del ataque sufrido por nuestras tropas en la iglesia de Mayarí. Se confirma, además, que el alcalde de la Habana, Sr. Mendoza, ha dado libertad á 700 esclavos, pagándoles su trabajo con la alimentación y vestido correspondientes y diez duros mensuales.

Calixto García, Maceo y Máximo Gomez, continuaban, según estas cartas, en Jamaica, aunque en actitud pacífica.

La cuestión económica seguía ofreciendo múltiples dificultades que trascienden á todas las esferas y transacciones hasta el punto de que muchas de las subastas anunciadas hay que declararlas desiertas por falta de licitadores. Los empleados de todas clases sufriendo los inconvenientes del atraso de las pagas; y la gestión financiera del Sr. Gisbert, poco afortunada, por lo cual corría en la Habana el rumor de que pronto regresaría á la Península.

La Sociedad de *Amigos del País* de Santiago, en su última sesión, nombró una comisión que informe acerca de la circular que la provincia de Segovia dirigió á las demás interesadas en la construcción de la línea férrea directa, y sobre la proposición del director de nuestro apreciable colega la *Gaceta de Galicia*, para que se celebre el *Congreso gallego*, con cuya idea nos hemos manifestado conformes.

Abusos que denuncia *El Mundo Político*:

«Es cierto que en la última provision de notarias fué nombrado para la de Viana del Bollo el que ocupaba el segundo lugar y había obtenido la calificación de *notable*, desatendiendo al que obtuvo la de *sobresaliente*, y fué propuesto en primero? ¿Es cierto que esta preferencia anómala é incalificable obedeció á repetidas exigencias del Sr. Alvarez Buga-

Antonio M. M. M.

llal? ¿Es cierto que en todo lo que se refiere á destinos en Galicia, ya sean de gracia, ya por oposicion, ó ya por concurso, entre el ex-ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Eduyayen de tal modo tienen monopolizada la influencia oficial, que ningun jóven, por grandes conocimientos que posea, por cualidades recomendables que reúna y por más títulos y servicios que alegue, puede dar un paso en el camino de sus legítimas y justas aspiraciones, sin el previo padrino de aquellos señores?

Bueno es que lo digan los periódicos ministeriales; porque lo ocurrido en la última provision de notarias, y en las oposiciones á cátedras, y lo que en todas partes se dice y se oye, dan derecho á temerlo.

Nosotros, de ser cierto lo que á este y otros propósitos se nos ha contado, no cesaremos de reclamar contra un proceder tan arbitrario é injusto, y que tanto redunde en desprestigio del Gobierno y en daño de los que, á costa de mil sacrificios y privaciones, realizan el milagro de llegar al término de una carrera.

No sabemos si es rigurosamente exacto lo que *El Mundo* dice; pero muy triste es la suerte de los pueblos que están sometidos á la influencia de un hombre.

En un artículo que publicó hace días *El Fenix* encontramos las siguientes líneas que ponen de manifiesto la contradicción que existe entre las palabras del colega y los preceptos y consejos del Evangelio.

«Estamos acostumbrados á ciertos sucesos. Es menester confesarlo, porque en la memoria están. Pero ¡oh poder de Dios! más firmes hacen nuestras convicciones; más arraigan nuestras creencias; más nos alientan para proseguir negando el agua y el fuego á cuanto y á cuantos no se conformen con la pureza de estas doctrinas, á cuya propagacion y defensa estamos consagrados. El ánimo generoso cobra aliento en la adversidad, y no se inclina nunca ante la fortuna vencedora.»

Y estos son los periódicos que se titulan católicos, apostólicos y romanos!

No puede darse mayor sarcasmo.

Un párrafo de *El Siglo Futuro*:

«Lo único que todavía excita algo la conciencia pública, es lo que se refiere á los cuartos. Si el ataque es al bolsillo... ¡Ah! Entonces tampoco son habidos los criminales, por supuesto. Aquí el verbo haber y el adjetivo criminal se han hecho inconcordables. Pero al menos, la conciencia pública se siente herida y grita:—¡Mi dinero!—¡Desdichada conciencia pública, insensible ya á todo lo que no sea el sonar del oro y la plata!—Con más insistencia que nadie clamamos nosotros contra las escandalosas irregularidades, como ha dado en llamárselas, que todos los días descubren un poco más la podredumbre de esta sociedad corrompida; y si en nuestra mano estuviera, no quedaría por nosotros el castigo severísimo de tantos ladrones.»

Seccion de noticias.

Generales.

De los periódicos de la có. te recibidos ayer:

«En la entrevista que anteayer verificaron en uno de los despachos del salon de conferencias los Sres. Castelar y el propietario de *El Imparcial*, este último ofreció, según parece, el concurso de su periódico para defender la política posibilista, de la cual sería órgano autorizado en la prensa, si *El Globo* persistía en la actitud demostrada en sus últimos artículos, y que el Sr. Gasset interpretaba como favorable á las inteligencias democráticas.

El Sr. Castelar no aceptó tal ofrecimiento, fundándose en que sobre ser aquel un supuesto falso, nada autoriza á creer que *El Globo* se inspire en otra política que la defendida constantemente por el grupo posibilista.

El Figaro dice, que tiene razones para afirmar que la diplomacia europea ha dado al Rey de España la seguridad de que podía contar con sus servicios si

los necesitase para el mantenimiento de las instituciones actuales de España.

Corre el rumor en París de que la escuadra entera del Perú ha caído en poder de los chilenos, pero no se ha confirmado todavía.

D. Carlos ha dado parte á la policia de que un coronel carlista, secretario suyo, le había robado 30.000 francos.

La policia busca activamente al coronel que se ha fugado con el dinero.

—Ayer se presentó al señor ministro de Fomento y director de Instrucción pública una comision de estudiantes de la facultad de medicina, á pedirle dispensa de una de las asignaturas del año preparatorio, única que les falta para terminar su carrera.

La comision expuso al señor conde de Toreno las razones en que fundan su pretension, en vista de haberse extraviado la solicitud que con este motivo elevaron al ministerio por conducto del decanato de la facultad.

El señor ministro les contestó que estudiaría detenidamente la cuestion y la resolvería, si le era posible, de acuerdo con los intereses de la enseñanza y los deseos de la comision.

—Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha manifestado al director general de Caballeria que proponga tan solo para los cargos de primeros y segundos jefes de los cuerpos del arma á aquellos que reúnan las mejores condiciones, aunque recaigan en los que están de reemplazo á petición propia, quedando por tanto derogada la de 19 de Febrero del año anterior, en la que se disponia pudieran obtener el reemplazo los jefes de infanteria y caballeria que lo solicitasen.

—Ha tenido lugar ante la sala primera del Tribunal Supremo, la vista de un pleito destinado á tener justa celebridad, por la importante resolucion que la sentencia que recaiga ha de contener.

Un D. Fulano, que no hay para que nombrar, contrajo matrimonio canónico en uno de los años de '70 al '75, cuando estaba en pleno vigor la ley de matrimonio civil, habiéndose resistido tenazmente á confirmar legalmente su union. Muerto en estas circunstancias, los herederos, cuyo derecho arranca del matrimonio, piden la herencia, apoyados en el decreto de 9 de Febrero de 1875, que daba fuerza legal á los matrimonios canónicos, mientras que otros herederos, sosteniendo el principio de que un decreto no puede anular una ley, reclaman la sucesion, invocando lo establecido en la de 1870.

—El séquito que oficialmente acompañará á la futura reina lo compondrán el príncipe Kiusky, mayordomo mayor de palacio; la marquesa Margrave, viuda de Pallavicini, como camarera mayor; los condes de Belle, Garde y Millrowski, gentiles hombres, y las condesas Irma, Andrassy y Caffy, como damas de honor, quedando en España esta última con el médico particular y regresando los demás, con la madre, á Austria, en el mes de Diciembre.

De la prensa de la corte del 12: «Anoche se decía en algunos círculos que el Sr. Moret no está conforme con los acuerdos tomados en casa del señor Martos para realizar la union democrática.»

Añádase que con la base de los señores Gasset, Moret y un importante personaje político, que ha desempeñado elevados cargos, se reconstituirá la fraccion democrática-conservadora, bajo la jefatura del Sr. D. Emilio Castelar.

—Se ha pedido autorizacion para publicar el periódico democrático que ha de representar al nuevo partido de la union; pero no es cierto, como dice un periódico, que su director haya de ser el señor Echegaray. Mas bien creemos que será dirigido por el ilustrado periodista democrático Sr. Alvarez Osorio.

—Dícese que se trata de fundar un periódico democrático posibilista, de cuya redaccion formarán parte los señores Gomez Sigura, Gonzalez Barrera, Palacio y Escobar, bajo la direccion del señor Celleruelo.

—Va dominando mucho entre los constitucionales la idea de acentuar su politica en sentido liberal.

Adelante. —Dícese que en Zaragoza han sido detenidas otras cuatro personas por suponerse que están complicadas en asuntos de carácter político.

—Los montenegrinos se disponen á tomar posesion de los distritos de Cusigne y Plava que les fueron cedidos por el

tratado de Berlin; pero los albaneses amenazan impedir con las armas á los montenegrinos que se posesionen de dichos territorios, para lo cual concentran grandes fuerzas cerca de Andrievitza.

Por su parte los montenegrinos hacen los preparativos necesarios para vencer toda resistencia, y acumulan grandes cantidades de víveres y municiones en dicho punto.

—Por el ministerio de Fomento se ha remitido al de Guerra el informe de la comision encargada del estudio de los ferro-carriles entre España y Francia, atravesando la parte central de los Pirineos. Dicha comision ha presentado dos proyectos; uno de ellos abraza desde el puerto de Canfranc, por Jaca, hasta Huesca, y el otro por el Valle del Cinca hasta Monzon ó Barbastro.

—Han llegado á Ferrol, con objeto de desarmar, las trincaduras *Benigna* y *Jacoca* que prestaban servicios en la costa cantábrica.

—En Filipinas se ha creado una Academia militar para la enseñanza de la lengua *Tagala* y *Visaya* á las fuerzas de infanteria de Marina que prestan el servicio en aquellas aguas.

—Créese que no excederán de 12.000 hombres las tropas que han de enviarse á Cuba, y cuyas últimas expediciones se efectuarán en todo Noviembre próximo.

—En círculos autorizados se niega que el Gobierno haya recibido por el último correo llegado de Filipinas, carta alguna del general Moriones que indique apresuramiento por parte de este para ser relevado del gobierno de aquel archipiélago antes de que cumpla en él el tiempo reglamentario.

—De *La Discusion*:

«Dícese que los señores Chao y Labra oponen algunas dificultades á la aceptacion de las bases acordadas en París por los señores Ruiz Zorrilla, Martos, Salmeron y Carvajal.»

Ignoramos el fundamento de la noticia, aunque, por otra parte, no le damos gran importancia.

—Se ha dispuesto que cuando las circunstancias del apostadero de Filipinas lo permitan, recorra un buquelos puertos del Norte del Celeste imperio.»

Seccion local.

Con *El barberillo de Lavapiés* y *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, se despidió anteanoche del público de Lugo la compañía de zarzuela que mañana debe dar principio á sus trabajos en Santiago.

Los honores de la funcion fueron para las Sras. Garcia y Vela y señores Beracoechea y Constanti que interpretaron admirablemente *El Barberillo*, haciéndose aplaudir en todos los números, algunos de los cuales, como el duo de tiple y tenor cómicos, el de majas y la calesera, fueron ya es costumbre repetidos entre ruidosas palmadas.

En *Nadie se muere hasta que Dios quiere* entusiasmo al público la Sra. Garcia, cantando las *mala-gueñas*, que tambien fueron repetidas.

La compañía de zarzuela del señor Fernandez deja buen recuerdo en Lugo, pues no obstante lo que dejaron que desear algunas representaciones, debido quizás á la escasez de ensayos, los artistas, cada uno en su género y en su cuerda, son muy dignos de los aplausos que aquí obtuvieron y han de merecer en todas partes.

El lunes aconteció una sensible desgracia en la linea férrea, cerca de la estacion de Rabade.

El fogonero que iba prestando servicio en el tren mixto, cayó de la locomotora, yendo el tren en movimiento, causándose graves heridas en la cabeza, destrozándose la cara y fracturando un brazo y una pierna.

Lamentamos tan desdichado acontecimiento.

Se ha acercado á esta Redaccion el Empresario director de la compañía de zarzuela D. Maximino Fernandez, rogándonos hagamos constar su agradecimiento al público de Lugo por la benevolencia y consideracion de que tantas pruebas ha recibido y la excelente acogida que han merecido todos los artistas.

Con gusto complacemos al señor Fernandez.

Miscelánea.

Santos de hoy.—Santa Teresa de Jesús.

Efeméride.—(1582).—Muere Santa Teresa de Jesús, cuyo cuerpo incorrupto se conserva en el convento de Carmelitas Descalzas que fundó en la villa de Alba de Tormes el año 1570.

(1811).—Llega á la Coruña el famoso batallon gallego de Lobera, despues de haber conquistado gloriosos laureos en diferentes jornadas.

Ferro-carriles del Noroeste.

Seccion de Lugo á la Coruña.

ESTACIONES.	PRECIO DE LOS BILLETES		
	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	Pts	Cts	Pts
Lugo á Rab. de.	2	1.50	0.90
Idem á Baamonde.	3.50	2.50	1.60
Idem á Parga.	4.40	3.30	2.40
Idem á Guitiriz.	5.25	3.95	2.40
Idem á Teijeiro.	7	5.25	3.15
Idem á Curtis.	8.25	6.20	3.75
Idem á Cesuras.	9.75	7.35	4.40
Idem á S. Pedro de Oza.	10.50	7.90	4.75
Idem á Betanzos.	11.65	8.75	5.25
Idem á Cambre.	13.25	9.95	6
Idem á Burgo.	13.65	10.25	6.15
Idem á Coruña.	14.40	10.80	6.50

HORAS DE SALIDA.

El tren-correo sale á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á la Coruña á las 6.21.

El mixto sale á las 7.5 mañana y llega á la Coruña á las 12.11 mañana.

De la Coruña sale el correo á las 8 de la mañana y el mixto á la 1.55 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos:

	ENTRADA.		SALIDA.	
	hora	min.	hora	min.
Castilla.	10.36	m.	1.13	m.
Coruña.	12.30	m.	4.45	m.
Santiago.	9.25	m.	1.30	m.
Orense.	8.15	m.	1.30	m.
Monforte.	6.15	m.	1.30	m.
Villalba.				
Vivero.	7.40	m.	1.30	m.
Mondoñedo.				
Rivadeo.				
Pol.				
Castro de Rey.	4	m.	6	m.
Meira.				
Friol.	10	m.	11	m.

Influencia de la música.—Cuando el cristianismo civilizó á los salvajes, lo hizo por medio de los cánticos, y el iroqués que no habia cedido á sus dogmas, cedió por fin á sus conciertos.

Ismenias, célebre músico tebano, hizo tal impresion con su lira en el ánimo de Francisco II, rey de Dinamarca, que exacerbó tanto su cólera hasta el punto de arrojarle furioso sobre sus domésticos, que mató tres ó cuatro de ellos, y hubiera pasado adelante el extrago si violentamente no le hubieran detenido. Esto fué mucho de admirar en aquel rey de indole sumamente apacible.

De Pitágoras se cuenta que habiendo con música apropiada inflamado el corazón de cierto jóven, en un amor insano, le calmó el espíritu y redujo al bando de la continencia, mudando de tono.

De Timoteo, músico de Alejandro, que irritaba el furor bélico de aquel príncipe, de modo que echaba mano á las armas como si tuviera presentes á los enemigos.

La industria en los Estados Unidos.—A la terminacion del año 1877 habia en aquel pais 776 fundiciones de hierro: 270 de ellas trabajaban, y 446 estaban paradas. El 1.^o de Julio de este año, seis meses más tarde, de 708 hornos empadronados, 248 se hallaban en el primer caso



COMERCIO
DE ANTONIO MENDEZ,

PLAZA MAYOR, NUM. 10.—LUGO.

DEPOSITOS

DE PUNTAS DE PARIS, PINTURAS, CAMAS DE HIERRO Y PAPEL.

!!!Gran rebaja en los precios!!!

En este mismo local hay un gran surtido de Paqueteria Catalana.—Quincalla.—Ferreteria.—Herramientas.—Herrajes para Casas.—Vidrios.—Perfumeria.—Juguetes.—Objetos para Viaje.—Máquinas de Raymond.—Hules variados en colores.—Planchas de vapor.—Paraguas.—Antukas.—Bastones.—Bujías inglesas.—N. 33

MALA REAL INGLESA.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY



VAPORES-CORREOS

PARA

LISBOA, RIO-JANEIRO,
MONTEVIDEO y BUENOS-AYRES.

Saldrá un Vapor de esta antigua Compañía todos los días 2 ó 3 de cada Mes de

CARRIL Y VIGO.

El 3 de Noviembre, saldrá el magnifico Vapor

TAMAR.

PRECIOS DE PASAJE

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara	Reales Vellon	2.800
2.ª Idem		1.800
3.ª Idem		900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.

1.ª Cámara	Reales Vellon	3.130
2.ª Idem		1.955
3.ª Idem		1.075

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los Pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UBIOSTE. Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

Elegancia y BUEN GUSTO. SOMBRETERIA DE P. Fernandez Pimentel. Economía y PERFECCION.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros de última moda, propios para la estacion.

Tanto la buena clase en sus géneros, como la novedad de formas y económico en precios, contribuye á no salir sin sombrero todo el que una vez tan solo visite nuestro establecimiento, saliendo de él sumamente complacidos todos los que nos honran con su presencia. N. 22

EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA O SOLITARIA. EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS TEMIFUGAS De Moreno Miquel. Precio 60 rs. frasco. GRAGEAS VERMIFUGAS. Moreno Miquel. Para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. Utilísimas sobre todo en los niños, que tan propensos son á estas enfermedades. Precio 5 rs. caja. Depósito en las principales farmacias. N. 32

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10 Lugo

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE 4.50, 5.50, 6.50, 7.50, 8.50, 9.10 y 12 reales libra. N. 3.

ELECTRICIDAD DE LAS NUBES.

Cómo se produce el trueno.—Teoría del rayo.

Puesto que estos acontecimientos atmosféricos son tan frecuentes en cierta época del año, y el peligro en que nos hallamos mientras se verifican, tan inminente, nos parece muy apropiado el manifestar los medios más convenientes que se conocen, para ponerse en algun tanto á cubierto de sus efectos desastrosos.

Desgraciadamente el hombre y todos los animales son muy buenos conductores del fluido eléctrico, y esta propiedad hace que se encuentren poco favorecidos durante las tempestades, porque como el fluido ha de buscar su paso por los mejores conductores, pueden muy bien ser preferidos los animales, siempre que la distancia explosiva se aproxima á la tierra. Los continuos ejemplos desagradables que acreditan esta verdad, son causa del terror que se apodera de muchos individuos durante las tronadas: para tranquilizar en lo posible á las personas tímidas y ofrecer seguridad á los que no se hallan en este caso, manifestaremos las observaciones siguientes: la salida de un rayo no debe temerse interin pasen algunos segundos entre el relámpago y la produccion del trueno, porque solo cuando el punto de la nube en que se produce el trueno se halla perpendicular sobre nosotros es el peligro verdadero. Este caso se conoce por el poquísimo tiempo que media entre el trueno y el relámpago, que se verifican casi al mismo tiempo. Esta crisis tan terrible dura por lo regular muy poco; rara vez llega á dos ó tres minutos en una misma nu-

be, porque la agitacion de los vientos que en aquella ocasion se verifica en la parte elevada de la atmósfera, hace cambiar á las nubes de posición á cada momento.

Es bastante general el intimidarse en alto grado despues de la produccion de un relámpago fuerte; por esperar el peligro en el trueno; para tranquilizarse en este caso, basta saber que cuando se logra ver el relámpago ya no hay peligro alguno en aquella explosion, y que el que muere de un rayo no puede recibir de ninguna manera el relámpago, porque el rayo ó más bien el fluido que le forma debe pasar por su cuerpo antes que el relámpago se manifieste. El trueno que tanto intimida, no es debido á otra causa que al choque de las capas de aire entre sí por el vacío que se forma en la nube al tiempo de la explosion eléctrica. Veámos cómo se puede esto verificar.

Cuando una nube se encuentra electrizada, todos los globulillos de vapor que constituyen la nube, se repelen mutuamente, por hallarse electrizados en el mismo sentido. Es constante que la nube en este caso, ocupa un espacio mucho mayor que si estuviera en su estado natural. Luego que por la explosion eléctrica el fluido de la nube se neutraliza, los globulillos de vapor vuelven á sus verdaderas posiciones repentinamente, la nube disminuye de volumen y el aire pasa á ocupar el espacio vacío que ésta deja. La velocidad con que el aire ocupa este espacio es tan grande, que al chocar sus capas unas con otras, produce el ruido que tanto nos asombra. Como las primeras capas de aire que se encuentran próximas al vacío son las que pasan á ocuparle, dejan detrás de sí una dilatacion que tienen que condensar las capas sucesivas, y como este efecto se va reproduciendo de capa en capa, hasta una distancia muy grande, el ruido se reproduce tambien, aunque con ménos intensidad, percibiéndose á largas distancias del sitio en que se ha verificado el trueno, del mismo modo que si rodaran carruajes.

Como la distancia explosiva tiene sus límites determinados en cada nube, es constante que se hallarán antes en ella los objetos más elevados, y por esta causa las torres son las primeras que experimentan los efectos del rayo, despues los edificios más eleva-